

FACUA pide al Ayuntamiento de Bierge (Huesca) que ponga fin al rebosado del depósito de aguas fecales

FACUA solicita al Ayuntamiento de Bierge (Huesca) que tome las medidas necesarias para poner fin al rebosado de aguas fecales tras la saturación del depósito.

La asociación ha tenido conocimiento, a través de su delegación territorial en Aragón, de que se han producido numerosos casos de gastroenteritis en la zona.

FACUA indica que, según recogen algunos medios digitales, múltiples usuarios se han visto afectados por esta enfermedad cuyo origen parece estar en la filtración de aguas fecales de su fosa séptica, situada en la ladera próxima al barranco del Mascún.

La asociación señala que no tiene conocimiento de que el Consistorio de Bierge haya tomado las medidas suficientes para evitar el rebosado del depósito de aguas fecales. De hecho, este municipio oscense ya ha sido sancionado en varias ocasiones por estos hechos.

FACUA recuerda a este ayuntamiento oscense que la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su artículo 25, punto 2, apartado c, expone que "*el Municipio ejercerá en todo caso*" como competencia propia el "*abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales*".

La asociación insta al Gobierno municipal de **Fernando Campo** a que solvante a la mayor brevedad esta situación que podría tener consecuencias en la salud de los vecinos de la zona.